

CERTIFICACIÓN NÚMERO 06-09

La que suscribe, Secretaria del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, CERTIFICA que en reunión extraordinaria celebrada el martes, 7 de marzo de 2006, este organismo APROBÓ la siguiente MOCIÓN:

> "Que las reuniones del Senado Académico sean en el horario de 2:15 a 6:30 de la tarde o como se determine para una reunión en específico."

Este asunto es referido al Comité de Ley y Reglamento para que se determine si esto supone una enmienda al Reglamento Interno del Senado Académico.

Y para que así conste, expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil seis, en Mayagüez, Puerto Rico.